



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de agosto de 2024

Sres.

**Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.**

Ref.: Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas San Bautista del Sur S.A. Serie I emitida el 29 de agosto de 2023. Aviso de Pago de Cuarto Servicio de Intereses y Primer Pago de Capital

En nuestro carácter de emisor de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas San Bautista del Sur S.A. Serie I (en adelante, las “ON Serie I”) indicada en la referencia, nos dirigimos a Uds. a fin de adjuntar el detalle del pago correspondiente al cuarto pago de servicio de intereses y de primer pago de capital, de conformidad con los términos y condiciones de emisión.

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Capital Federal.

Moneda de pago: Pesos

Servicio de Pago de Interés: \$26.780.544,66

Amortización de capital: \$99.000.000

Tasa de interés del período: 35,4163% (Promedio Tasa Badlar 35,4163% más Margen 0,00%)

Período de devengamiento de intereses: desde el 29 de Mayo de 2024 (inclusive) hasta el 29 de Agosto de 2024 (exclusive).

Porcentaje de Intereses sobre Valor Nominal: 8,92684821917808%

Fecha de Pago: 29 de agosto de 2024.

Número del servicio financiero que se abonará: 4

Código CVSA: 57303

Código BCBA: STS1P

El pago correspondiente a las ON Serie I se efectúa de conformidad con lo establecido en el Prospecto de Emisión del 11 de agosto de 2023.

Saludo a usted muy atentamente.



Aclaración: Pablo Bertone
Presidente
San Bautista del Sur S.A.